

Quito, 14 de Enero del 2013

Señores

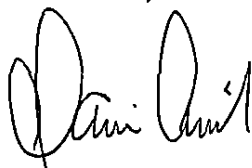
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

De mi consideración:

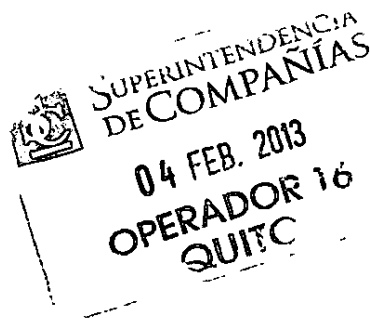
Yo, Mario Javier Miranda Moreno con cédula de ciudadanía No. 1705126199, Representante Legal de la COMPAÑÍA TECNICA MIRANDA COTECMI CIA. LTDA. con RUC 1791837290001 autorizo a Vanessa Patricia Ontaneda Gómez con cédula de identidad No. 1717989295 para que realice el trámite de entrega de documentos correspondientes a la Actualización de Datos de la Empresa.

Atentamente,



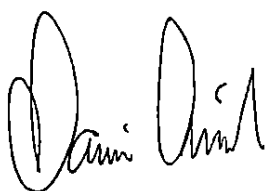
Mario Javier Miranda Moreno

C.I.: 1705126199



2013	17	01	26	D01054
------	----	----	----	--------

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **TREINTA (30) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí, Doctor Homero López Obando, Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece la señora: **MARIO JAVIER MIRANDA MORENO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TECNICA MIRANDA COTECMI CIA. LTDA.**, portadora de la cédula de ciudadanía número 170512619-9; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana; mayor de edad, de estado civil divorciado; con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firmas, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio, y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiesta que su firma y rúbrica puesta en **DOCUMENTO**, que en una foja antecede, de fecha 14 de enero del 2013, es la misma que las utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que les fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- **El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.-** Se archiva copia.




f) Sr. Mario Javier Miranda Moreno
c.c 17-0512619-9

